

# “EDUCAR EN VALORES”

Por: Jorge L. Zamora P.

## Introducción

Estamos ante un nuevo discurso en la escuela, donde la preocupación por los valores y no sólo por los rendimientos académicos de los alumnos es ya una realidad cada vez más emergente. En efecto, se han descuidado durante mucho tiempo las formaciones integrales de la educación, debido a que la escuela tradicionalmente se ha centrado en los aspectos meramente transmisivos y reproductores de la enseñanza, en desmedro de los valores como guías encargados de orientar mentalidades, actitudes y comportamientos individuales o colectivos, que en la actualidad demandan ser “ el centro del problema” en educación, y que hacen evidente dar prioridad al cultivo de valores claves que permitan a los jóvenes de hoy, construir un orden comunitario, nacional o internacional, más justo y más humano.

Las personas tienen experiencias, crecen y aprenden. De las experiencias suelen surgir ciertas guías generales de conducta. Estas guías tienden a dar dirección determinada a la vida y pueden ser llamadas “valores”. Los valores constituyen guías generales de conducta que se derivan de la experiencia adquirida a través de las relaciones sociales y le dan sentido a la vida, propician su calidad y tienen que ver directamente con la realización de la persona, el bien de la comunidad y la sociedad en su conjunto. El apego a la verdad en la ciencia, el amor a la patria y al trabajo, la solidaridad, la honradez y la honestidad, son entre otros, valores de inapreciable significación a alcanzar en el proceso educativo, en intercambio permanente con las influencias de la familia y la comunidad.

Puesto que se ha visto que los valores se derivan de experiencias de una persona, se podría esperar que diferentes experiencias hicieran surgir diferentes valores y que los valores de una persona deben modificarse a medida que sus experiencias se acumulan y cambian. La diversidad de contexto y de cultura determina así mismo diferencia de valores, dado que como guías de la conducta humana, los valores se transforman y maduran, como la experiencia se transforma y madura también.

En consecuencia, los valores no son, para ninguna persona, verdades irrefutables e inmovibles, sino más bien, son los resultados de forjar en cierta forma nuestro modo de vida, en un cierto conjunto de factores que la rodean. Ciertas cosas llegan a ser consideradas como correctas, o deseables, o merecedoras de nuestra atención y esfuerzo. Estas cosas son casi siempre lo que llamamos nuestros “valores”.

En suma, los valores representan una forma de vida, los valores dan un sentido de dirección a la existencia humana, los valores son precisamente esas cosas que establecen la diferencia entre la vida de una persona y la de otro.

## **El contexto como telón de fondo**

Se destacan, cada vez con mayor frecuencia, los fenómenos sociales que influyen en la creación de una percepción social en torno a la necesidad de educar en valores, frente a fenómenos como la delincuencia y violencia juvenil; drogodependencias; violencia doméstica y familiar; bulimia y anorexia; consumo excesivo de productos, en especial tabaco y alcohol; prácticas sexuales ajenas a la dignidad y reconocimiento del otro como persona; corrupción en todas sus formas; falta de ética y responsabilidad social de líderes y dirigentes políticos, económicos o sociales; fundamentalismos y sectas; falta de preocupación, atención y cuidado del otro; xenofobia, racismo, escasez de tolerancia activa y de responsabilidad comunitaria, etc.

Sin duda, tales percepciones sociales son indicadores del malestar social que pueden ayudar a comprender la importancia de la tarea educativa en torno a los valores y al desarrollo moral de las generaciones más jóvenes. Ante ello, a la educación y a la escuela les corresponde integrar en sus preocupaciones y ocupaciones el procurar contribuir en la preparación y confrontación ética y moral de tales problemas, así como aprovecharse de su existencia como ejemplos y modelos de moralidad negativa, y procurar explotar pedagógicamente todo aquello que pueda ser de utilidad para generar estilos de vida beligerantes contra tales fenómenos.

## **La educación en valores**

La vida moderna abunda en alternativas y oportunidades; pero es una vida que para el niño(a) y el joven resulta difícil de darle sentido, incluso hay que reconocer el precio que hay que pagar por las complejidades del presente. Uno de los precios más altos, está relacionado con el sentido de los valores en la escuela.

Los constantes cambios sociales en la integración de la familia, la influencia actual de los medios masivos de comunicación, el acceso a una sociedad del conocimiento, los efectos de la globalidad, los grandes conflictos sociales, el consumismo etc. vienen a generar todo un contexto de incertidumbre y confusión, que trae como consecuencia que la escuela no pueda representar ni defender un sólido conjunto de valores.

En algunos sectores educativos, a pesar, que se dice una y otra vez que la educación es una cosa magnífica y que contribuye a enriquecer la vida humana, al final lo que resulta realmente importante es el certificado, el diploma o el título. No es la educación misma, sino los símbolos aceptados de la educación lo que abre la puerta del éxito. Aunque dicen que la cultura da poder al ser humano y que la habilidad inspira el respeto de los demás, dicen también que no es lo que uno sabe lo que cuenta realmente, sino a quién se conoce.

Por otra parte, el aumento al mismo tiempo de la importancia que se concede a la posesión de cosas materiales como símbolo de prestigio, la predominancia del tener al ser, contribuyen a hacer más difícil para un niño (a) o joven adquirir

un claro sentido de los valores, que impone las interrogantes: cómo puede el estudiante de hoy: ¿valorar todas las alternativas de que se dispone?, ¿cómo sabe en qué creer?, y ¿cómo se sabe que valores seleccionar?

No se trata, por tanto, de invocar ciertos valores metafísicos de carácter universal susceptibles de ser enseñados al lado de los saberes propios de las disciplinas escolares. Muchas veces se ha planteado de este modo la educación en valores y ello ha supuesto que la misma se reduzca a la piadosa invocación del bien común o la justicia universal, invocación que, por lo demás, acaba disolviéndose al llegar a las aulas.

Algo importante de señalar en materia de educación en valores es que la acción de la misma no puede limitarse a la esfera individualista, como se trata en la mayoría de instituciones educativas, en cuya aplicación se hace énfasis en el carácter personal –ni siquiera grupal- excluyendo con ello, las cuestiones relacionadas con la justicia y la dignidad. Por eso en las sociedades pluralistas coexisten y se proponen diferentes proyectos de vida feliz que tienen en común unas mínimas exigencias de justicia. El fin de la educación no es sólo formar personas completas y felices, sino que también supone la formación de la persona en tanto que es miembro de una comunidad social. Por tanto, el compromiso de la educación en valores, no es tan sólo para el logro de personas que construyan sus formas de vida buena y feliz, sino también para el logro de una ciudadanía exigente y promotora activamente de condiciones relacionadas con la justicia social.

Como decía Fernando Savater, la educación en valores tiene que ver con centrar nuestra atención en cómo podemos aprovechar la sociedad en la que inevitablemente vivimos para luchar mejor a favor de la erradicación del hambre y de la conservación y mejora del medio ambiente o en contra de las condiciones de trabajo que afectan a la dignidad y el bienestar humano; la libre circulación de delincuentes, estadistas y líderes que se han aprovechado del poder en contra de los derechos humanos, y la defensa de tribunales penales internacionales, por ejemplo.

En consecuencia, educar en valores es promover condiciones para aprender a construir nuestros singulares sistemas de valores. Estos sistemas o matrices de valores los construimos a partir de los valores que nos rodean, de los que podemos percibir a través de los medios de comunicación, de los que están presentes en las situaciones interpersonales en las que participamos y, en definitiva, de los modelos que nos van conformando y que como tales son susceptibles de imitar. La familia, los amigos y compañeros; los educadores a través de su acción; los líderes sociales, políticos y culturales, y las obras artísticas, el cine, el teatro, la música y la literatura son agentes educativos o, como mínimo, agentes de aprendizaje que promueven la aceptación, el rechazo o el conflicto en torno a los valores y los contravalores que nos acompañan en nuestro crecer, pensar y sentir y, en definitiva, en nuestro vivir. Así, educar moralmente debe suponer educar en aquellos valores que nos permiten ser ciudadanos de una comunidad política justa. El compromiso moral del educador debería consistir en la formación de personas que no puedan concebir ideales de felicidad que no integren condiciones de justicia y dignidad

para todos. Y también debería plantearse cómo abordar un modelo de ciudadanía en sociedades pluralistas en las que a modo de mínimos se logre la construcción de formas singulares en la manera de entender la vida y de organizar jerárquicamente los valores por parte de las diferentes personas y grupos. O sea, educar en el medio, para el medio y con el medio, como bien se ha formulado, es una buena vía o camino para avanzar pedagógicamente en esta tarea.

### El Proceso de Valoración

Debido a que la vida es diferente, de acuerdo al contexto cultural y a través del tiempo, no se puede estar seguro de las experiencias que tendrá una persona. Por lo tanto, no es posible estar seguro de qué valores, qué forma de vida, convienen más a una persona en particular. Sin embargo, si es factible reconocer sobre qué *procesos* podrían ser más eficaces.

A tal reconocimiento se le identifica como **procesos de valoración**, que nos indican que para que algo pueda considerarse como “valor” debe satisfacer algunos requerimientos previos, tales como:<sup>1</sup>

1. **Seleccionar libremente:** Para que algo nos pueda servir como guía de nuestra existencia, haya o no superiores o autoridades que nos estén vigilando, debe ser resultado de nuestra libre elección. Si hay coerción el resultado no influirá por mucho tiempo en nuestra conducta. Los valores deben ser seleccionados libremente por la, persona para que éste realmente los considere como valiosos para él.
2. **Seleccionar de varias alternativas:** Sólo puede haber selección si hay varias alternativas de las cuales escoger. Sólo cuando la elección es posible, cuando hay más de una alternativa de la cual escoger, decimos que puede surgir un valor.
3. **Seleccionar después de la cuidadosa consideración de las consecuencias de cada alternativa:** Las elecciones impulsivas, hecha sin meditar en ellas, no producen valores; sólo cuando se comprenden perfectamente las consecuencias de cada alternativa puede uno hacer selecciones inteligentes. Sólo puede surgir un verdadero valor cuando se ha meditado y considerado cuidadosamente cada alternativa, y sus consecuencias, entre un cierto número de alternativas.
4. **Apreciar y disfrutar la selección.** Cuando concedemos valor a una cosa, este hecho mismo tiene ya un elemento positivo. Lo apreciamos, lo disfrutamos, lo estimamos, lo respetamos, lo queremos. Nos sentimos felices con nuestros valores. De tal forma que los valores surgen de aquellas elecciones que hacemos con gusto, que apreciamos y disfrutamos
5. **Afirmación.** Cuando nos sentimos orgullosos de nuestra elección y estamos contentos con ella, no dudamos en afirmar nuestra decisión, cuando nos preguntan sobre ella. Estamos dispuestos a afirmar públicamente nuestros valores. Si nos sentimos avergonzados de una

---

<sup>1</sup> Raths L. E., Harmin M., y Simon S. “El sentido de los valores y la enseñanza”, Edit. UTEHA, México, 1967

elección, si nos negamos a decir cuál es nuestra posición, estamos hablando de algo que no puede llamarse valor.

6. **Actuar de acuerdo con la elección:** Cuando poseemos un valor, este se refleja en varios aspectos de nuestra vida. Solemos leer acerca de las cosas que se nos hacen valiosas, así mismo formar amistades o pertenecer a organizaciones afines a los valores con que nos identificamos. En concreto, para que pueda considerarse que hay un valor presente, nuestra vida misma debe ser afectada por él. La persona que habla de algo, pero que nunca hace nada al respecto, puede estar hablando de una idea, pero positivamente no está hablando de un valor.
7. **Repetirlo:** No podríamos considerar como un valor algo que aparece una vez en la vida y no vuelve a presentarse. Los valores tienden a ser persistentes, a dar forma a la vida humana.

Analizando los criterios anteriores, se puede determinar que los valores están basados en tres procesos: la selección, la estimación y la actuación.

### **Selección**

- Hecha con libertad
- De varias alternativas
- Después de cuidadosa consideración de las consecuencias de cada alternativa.

### **Estimación**

- Apreciar la selección y ser felices con ella,
- Estar dispuestos a afirmar públicamente la selección.

### **Actuación**

- Hacer algo respecto a la selección
- Aplicarla repetidamente a nuestra forma de vida.

Estos procesos, colectivamente definen la valoración. Los resultados de proceso de valoración son llamados "valores".

Dentro del llamado proceso de valoración, cobra vital importancia el criterio decisivo de la selección. La idea de seleccionar sugiere la idea de alternativas. Uno selecciona algo de un grupo de cosas. Si hay una sola posibilidad, no se puede hacer una selección y de acuerdo al proceso de valoración no es posible tener un valor en ese sentido. Cuando nos estamos refiriendo a valores, debemos estar dispuestos a conceder al niño(a) la libertad de selección, teniendo desde luego presente de una forma muy clara que hay ciertos sectores en que la selección no es posible, por ejemplo, la vida misma, o sea no es posible que los niños(as) opten a actividades que podrían entrañar peligros serios, o bien la vulgaridad, el lenguaje procaz, la conducta obscena, la suciedad, pornografía entre otras.

Desde el punto de vista del proceso de valoración, interesa más el proceso que los resultados, no interesa mucho identificar los valores que los niños(as) posean, sino interesa mucho más el proceso para llegar a ellos, porque creemos que en un mundo que cambia tan rápidamente, en donde cada niño (a) y joven debe adquirir el hábito de analizar y examinar sus propósitos, aspiraciones, actitudes, sentimientos, etcétera, si quiere establecer una relación entre su vida y el mundo que lo rodea, y si quiere, por consiguiente, contribuir a la creación de un mundo mejor, sobre todo teniendo presente que el desarrollo de los valores es un proceso personal que dura toda la vida, lo que implica la tarea de estar valorando constantemente.

### **El Consenso Valorativo**

Evidentemente, no todo es un valor, ni necesita serlo. Hay también propósitos, aspiraciones, creencias y muchas otras cosas que tal vez no satisfagan los criterios de valoración anteriormente enumerados. Sin embargo, los valores surgen frecuentemente de nuestros propósitos, aspiraciones, creencias, etcétera. En algunos casos se estará ante la indicación de estar ante la presencia de un valor, pero que es algo diferente del valor mismo. A ello, se le llamará *indicadores de valores*, que son expresiones que se acercan a los valores, pero que no satisfacen plenamente las condiciones requeridas para considerar la calificación de valor. Por ejemplo: un propósito puede ser un valor; pero por otro lado, puede no serlo.

Por otra parte, como tampoco los valores pueden obedecer a un individualismo sin referentes, desde el contexto educacional, se habla del “*consenso valorativo*” (Martínez Miguel, 2008), como la opción más dominante al hablar de educación en valores. Según este planteamiento, se trataría de encontrar los mínimos comunes en cuestiones valorativas que pudieran ser compartidos por todos los seres humanos y presentarlos para su aprendizaje escolar. Los principios de la Declaración de los Derechos Humanos (en relación con lo ético), la defensa de la democracia como forma de convivencia social (por el lado de lo político) o el valor de la biodiversidad natural o las obras de arte (en lo referido a lo estético) podrían ser algunos ejemplos de esos mínimos comunes en cada uno de los tres ámbitos descritos. Sin embargo, es evidente que ni siquiera esos ejemplos tan obvios son el resultado de consensos universales entre todos los seres humanos.

Por tal razón el consenso valorativo se basa en unos valores mínimos que garanticen la construcción autónoma y racional en situaciones de interacción social. Estos mínimos son valores morales, es decir, valores que, a diferencia de otros, dependen de la libertad humana, que sólo pueden referirse a seres humanos y contribuyen a hacer más humana nuestra convivencia social. Pero estos valores, aun siendo morales, son susceptibles de ser arraigados y encarnados de diferentes formas en las diferentes sociedades y culturas. Educar en valores es crear condiciones para poder estimarlos como valiosos y a la vez dotar de recursos al que aprende para que pueda construir su matriz de valores a lo largo del proceso educativo. Para ello es necesario utilizar los criterios que guíen el proceso de valoración.

Al respecto, los expertos han considerado tres criterios que son fundamentales en sociedades pluralistas y democráticas que hacen de la defensa y promoción del pluralismo y del respeto a la diferencia y del ejercicio democrático no sólo una forma de gobierno, sino una forma de vivir cotidianamente y de crecer como personas tanto individual como colectivamente. Tales criterios son:<sup>2</sup>

- 1) El cultivo de la autonomía personal, es decir, de todas las capacidades de la persona que le permitan resistir la presión colectiva e impidan la alienación de su conducta y conciencia;
- 2) La disponibilidad hacia el diálogo como la mejor forma, la única forma legítima, de abordar los conflictos y las diferencias en torno a aquellas cuestiones en las que no coincidimos, y
- 3) El cultivo de la voluntad y de las disposiciones emocionales de la persona que le permitan ponerse en el lugar del otro y perseverar a través de la constancia y el esfuerzo por aceptar y respetar la diferencia, no necesariamente compartida, como valiosa y como una forma de tolerancia activa capaz de ser aplicada a las diferentes esferas actuales y futuras de la vida.

### **La enseñanza de los valores**

Hace mucho tiempo, Confucio hizo notar que las ideas tienen que convertirse en acciones para que tengan algún valor. Y como el desarrollo social es un fenómeno dinámico, resulta más conveniente concentrar la atención en el proceso de valoración, y no en los valores mismos.

Como punto de partida, la ayuda que estudiantes en el proceso de adquirir valores, requiere tomar en cuenta:<sup>3</sup>

- Alentar a los estudiantes a hacer selecciones, y a hacerlas con toda libertad.
- Ayudarlos a descubrir y examinar las alternativas de que disponen cuando tienen que hacer una selección.
- Ayudar a los estudiantes a sopesar alternativas con todo cuidado, reflexionando en las consecuencias de cada una.
- Alentar a los estudiantes a pensar en las cosas que aprecian y que disfrutan.
- Darles oportunidades de afirmar públicamente sus selecciones.
- Alentarlos a actuar, a conducirse y a vivir de acuerdo con las ideas que han elegido.
- Ayudarlos a examinar formas de conducta o tendencias que se presentan repetidamente en su vida.

---

<sup>2</sup> Martínez Miguel, “Educación y valores democráticos”, en “Educación en Valores”, Edit. Organización de Estados Iberoamericanos, Madrid, 2008.

<sup>3</sup> Raths L. E., Harmin M., y Simon S. “El sentido de los valores y la enseñanza”, Edit. UTEHA, México, 1967

En ese orden, hay que tener presente que es muy diferente tratar de convencer a los estudiantes de que acepten un conjunto predeterminado de valores.

De esa forma la realidad social se ha ocupado demostrar que algunos enfoques tradicionales de no han dado los resultados que se esperaba de ellos, Ejemplo de lo mismo son los siguientes:<sup>4</sup>

- Poner el ejemplo directo a través de la conducta de los adultos.
- Persuadiendo y convenciendo mediante el uso de argumentos y razones.
- Limitando las selecciones.
- Usando una actitud de inspiración por medio de emotivas o dramáticas defensas de ciertos valores.
- Imponiendo reglas y medidas.
- Por medio de los dogmas religiosos.
- Apelando a la conciencia.

No se duda, de ningún modo que los métodos arriba identificados y otros más que pudieran añadirse, han contribuido en el pasado a controlar la conducta humana y que han formado creencias y actitudes; pero se insiste en que no forman ni pueden formar valores, valores que representan la libre y cuidadosa selección de seres humanos inteligentes, que actúan en un ambiente complejo y cambiante.

En cada uno de los métodos enunciados está presente la idea de persuasión. Hay una determinación a “valores correctos”, y cada método representa una forma distinta de imponer estos valores en los demás. Tales métodos tiene cierto aire de proselitismo y de instrucción tendenciosa, en donde la idea de libre investigación, de meditación y de razonamiento parece ausente. El enfoque básico parece no ser cómo ayudar al estudiante a desarrollar el proceso de valoración, sino, más bien, cómo convencer al estudiante de que debe adoptar los valores “correctos”.

### **Conclusiones**

- Educar en valores supone implicación en un proyecto humano de transformación y/o profundización de aquellas condiciones que tanto a escala social como cultural, política y, por supuesto, pedagógica se estiman como deseables e ideales para el logro de una sociedad y de formas de vida basadas en la felicidad, la justicia, la libertad y la dignidad humana.
- La persona que se educa y que aprende es la protagonista principal y el factor que —a través del proceso educativo— posibilita la construcción de su escala de valores por medio del proceso de valoración. Pero esta afirmación no debe suponer incurrir en reduccionismos que conducen a entender la educación moral como una cuestión sólo de transformación individualista. Educar en valores es una cuestión de compromiso vinculado a la ciudadanía, a la democracia, y a la justicia social

---

<sup>4</sup> Rath L. E., Harmin M., y Simon S., Ob. Cit.

- Valores que desde la mirada individualista se han venido promoviendo como el honor, la valentía, la devoción, la autodisciplina, la habilidad, la frugalidad, el éxito, etcétera, parecen más que nunca ausentes de nuestra realidad social y no son valores que guían la conducta de los ciudadanos.
- Está fundamentado que los valores son personales y que no pueden ser personales si no son aceptados libremente y que no pueden tener mucha importancia si no influyen en la vida de la persona que los posee.

#### BIBLIOGRAFÍA:

- ✓ C.E.I., “Educación en Valores”, Edit. Organización de Estados Iberoamericanos, Madrid, 2008.
- ✓ Raths L. E., Harmin M., y Simon S. “El sentido de los valores y la enseñanza”, Edit. UTEHA, México, 1967
- ✓ Universidad para la Paz, “Marco Conceptual y Normativo de Derechos Humanos y Educación par la Paz”, Documento de trabajo preparado par la Primera Reunión Consultiva e las Comisiones Nacionales, Ciudad Colón, Costa Rica, 1992.
- ✓ Rodríguez Ávila, Gloria -compiladora- “Formación de docentes en Valores y ciudadanía”, Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa, Colombia, 2008.